	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 10/09/2021 1 de 13

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Teusaquillo
Acta No. 12 Sesión Extraordinaria Virtual


FECHA: 10 de septiembre de 2021

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Plataforma Virtual Google Meet: meet.google.com/xgq-oqfq-tqn

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Arte dramático	Consejero	Víctor Hugo Rueda Polito
Representante de Cultura Festiva	Consejera	Luz Ángela García Ramos
Representante del Pueblo raizal en las localidades	Consejera	Lineth Archbold
Representante de Emprendimiento Cultural	Consejera	María Del Pilar Sosa
Representante de Artesanos	Asociación de artesanos en defensa del oficio ancestral y su medio ambiente Pachamama	Germán Giovanni Cortés Holguín
Representante de Patrimonio Cultural	Corpopatrimonio	Alfonso Gutiérrez Escobar
Representante de Artes plásticas y visuales	Consejero	Santiago Ríos Valencia
Representante Asuntos Locales	Consejera	Mariela Betancur
Representante de Circo	Consejero	Carlos Eduardo Montenegro Ortega
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Delegada	Isabel Ñañez
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	Delegada	Lili Francis Díaz
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Mónica Beltrán Rodríguez
Alcaldía Local	FDLT	Esteban Zabala
Delegado Mesa Sectorial	IDARTES	Johanna Andrea Martínez

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 10/09/2021 2 de 13

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local	Óscar Monroy
IDPAC	María Alejandra Londoño
IDPAC	Andrés Felipe Gómez Caro
SCRD	Óscar de Jesús Villarraga Muñoz

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes Audiovisuales	Consejera	Vianney Herrera Bello
Representante de Literatura	Diógenes colectivo	Leonardo Rivera González
Representante de Bibliotecas Comunitarias	Delegado CRU	José David Primo Cabeza
Representante de Danza	Consejera	Diana Niño Jiménez

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 18

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 14

Porcentaje 78% de Asistencia 100%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum, Presentación de Inasistencias y Solicitud Autorización de grabación
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Aprobación del orden del día
5. Presupuestos Participativos
6. Propositiones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Verificación de Quórum, Presentación de Inasistencias y Solicitud Autorización de grabación**

La secretaria técnica, saludó a los asistentes a la sesión extraordinaria del mes de septiembre del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Teusaquillo a las 3:15 p.m. e inició la reunión pidiendo autorización para grabar la sesión. Visto bueno expresado por los asistentes. Posteriormente efectuó el respectivo llamado a lista y verificación del quórum.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 10/09/2021 3 de 13

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

No se tiene designación de comisión, se remite el acta a los correos electrónicos de los consejeros y consejeras para su revisión, comentarios y se remite un formulario de Google para aprobación de actas, posterior a esto se entrega el resultado en la sesión siguiente para dejar la constancia en acta.

3. Seguimiento a tareas y compromisos

En esta instancia de la sesión no se hizo seguimiento a tareas y compromisos.

4. Aprobación del orden del día

La **Secretaria técnica**, sometió a votación la aprobación del orden del día. Aprobación dada por todos los consejeros asistentes.

5. Presupuestos Participativos

María Alejandra Londoño y Andrés Felipe Gómez, realizaron la siguiente presentación:

	
<p>María Alejandra Londoño, contó que la primera fase se formularon los 20 Planes de Desarrollo Local donde la ciudadanía priorizó las líneas de inversión, conceptos de gasto y porcentaje por cada línea.</p> <p>Afirmó que, en la segunda fase de Presupuestos Participativos lo van a hacer en el marco del Plan operativo anual de inversiones y la aprobación del presupuesto anual de cada Fondo de Desarrollo Local.</p>	

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 10/09/2021 4 de 13



Andrés Felipe Gómez Caro, afirmó que la coordinación general de Presupuestos participativos conformada por el IDPAC, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Planeación se evidenció que en el momento de la formulación de los proyectos de inversión había una parte metodológica que necesitaba ser acompañada por parte de la ciudadanía.



Indicó que las Alcaldías locales siguen teniendo autonomía en la estructura del proyecto, pero Presupuestos Participativos tiene un objetivo vinculante que busca que la ciudadanía de cada Alcaldía aporte de las siguientes maneras: descripción del qué y cómo de la propuesta de inversión, decidir qué población se va a ver beneficiada con la estructuración de la propuesta y ver la localización de las propuestas.



	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

<p>Afirmó que en los laboratorios cívicos se busca que se conozcan los criterios de elegibilidad y viabilidad, temas y metas por cada uno de los sectores. Buscando que se co-creen las propuestas. Mantuvo que estarán socializando el cronograma de los laboratorios cívicos a fin de que los consejeros puedan asistir.</p> <p>Afirmó que desde el IDPAC se están realizando talleres prácticos que den claridad sobre el registro y realización de propuestas.</p>	
<p>María Alejandra Londoño, sostuvo que cuentan con una amplia oferta de formación en cursos sobre Presupuestos Participativos e invitó a los consejeros a participar de esta oportunidad.</p> <p>Agregó que la Alcaldía Local en la etapa de alistamiento va a identificar cuáles son las metas sobre las cuales se van a llevar a cabo las metas diferenciales y el número de propuestas para acordar en cada meta.</p> <p>Indicó que los acuerdos diferenciales no entran al proceso de priorización mediante la votación de la ciudadanía.</p>	
<p>Comentó que por la pandemia se evidenciaron problemas de acceso, por ende habilitaron medios de registro de manera virtual y presencial.</p> <p>Andrés Felipe Gómez Caro, mantuvo que teniendo en cuenta las dificultades en redacción en la pasada convocatoria, fijaron unos elementos a tener en cuenta y la estructura en la formulación de la propuesta para que no sea descartada de manera inicial.</p>	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 10/09/2021 6 de 13

Estructura Guía Para La Formulación Propuestas

Insumos de propuestas

- Opciones Legales:**
 - Selecciona la más relacionada a tu propuesta
- Preguntas Orientadoras:**
 - Recuerda Responder la Pregunta con tu propuesta

Responsabilidades y Roles

SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

Rol Alcaldías Locales

Responsabilidades de Implementación:

- Desarrollo logístico del proceso
- Estrategia Presencial
- Metodología de Abordaje diferencial
- Cargos de propuestas y notación presencial en la plataforma
- Elaboración y Firma del Acta de Acuerdos Participativos

Responsabilidades de Coordinación:

- Identificación de metas que harán parte de la fase 2
- Identificación de evaluadores Rúbrica
- Verificación de resultados

Responsabilidades de Apoyo al factor:

- Apoyo Logístico y Técnico Laboratorios Civiles
- Apoyo Logístico y Técnico Foros de notificación

Rol Sectores y Entidades Distritales

Responsabilidades de implementación:

- Laboratorios Civiles acompañamiento técnico
- Foros de socialización acompañamiento técnico
- Elaboración de opciones elegibles, preguntas orientadoras
- Elaboración Criterios de Rechazo y Aceptación
- Directorio de enlaces

Responsabilidades de Apoyo a la Alcaldía:

- Identificación de metas que harán parte de la fase 2
- Promoción de la Estrategia Presencial
- Acompañamiento de Acuerdos Diferencial
- Identificación de Evaluadores Rúbrica (CLIP)

Rol de Instancias de Participación

Rol Consejos Locales de Planeación

Cambios con relación a propuestas participativas 2020

Encuentros Ciudadanos de Participación	+	Inclusión de las propuestas diseñadas en Encuentros Ciudadanos
Comités de Rúbrica	+	Reemplazo del Priorización de las Asambleas Temáticas
Creación de Propuestas Ciudadanas	+	Mantener el rol
Participación en los Laboratorios Civiles	+	Nuevo escenario que promueve la creación cualificada y colectiva de propuestas
Notificación de temas para atención ciudadana	+	Nuevo escenario que promueve la votación de las propuestas con información a la ciudadanía
Selección de los proyectos y firma del acta de acuerdos participativos	+	Mantener el rol

Rol Juntas Administradoras Locales

Dec Ley 1421 Artículo 98. Atribuciones de las juntas


Dec 708 del 2010 Art. 31.

Ley 1757 del 2013 Art. 89

Parágrafo 1. (...) En la aprobación del presupuesto, las JAL deberán garantizar que la Alcaldía Social haya incorporado las propuestas en el acta de acuerdos participativos, en los términos del artículo 98 de la Ley 1757 de 2013.

Parágrafo. Para efectos de cumplimiento de la presente ley, las Asambleas y Comités Municipales y Distritales y las **Juntas Administradoras Locales**, deberán incorporar los acuerdos participativos antes a la discusión de los presupuestos plurianuales.

María Alejandra Londoño, hizo hincapié en que el rol del IDPAC sería pedagógico y que beneficiaría a la comunidad a fin de que las propuestas que lleguen a presentar puedan ser elegibles.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Y EL REGIMEN DE PARTICIPACIÓN</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 10/09/2021 7 de 13

La consejera Luz Ángela García, pidió enviar la presentación a los consejeros. María Alejandra Londoño, respondió afirmativamente indicando que la enviaría mediante el grupo de WhatsApp.

Óscar Monroy, indicó que desde la Alcaldía Local van a adelantar unos laboratorios cívicos el 15 de septiembre a las 10:00 a.m., en la Alcaldía Local frente al parque el Brasil. Mencionó que estos laboratorios buscan preparar a la ciudadanía en el esquema normativo de Presupuestos Participativos y cómo cargar la propuesta en la plataforma de modo presencial.

Agregó que acompañarán los laboratorios cívicos los formuladores de cultura de la Alcaldía Local, la Veeduría Local, Personería Local y el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.

Sostuvo que para la co-creación, el formato se va a diligenciar con autonomía ciudadanía, pero con asesoría de los diferentes técnicos de las entidades para que los proyectos cumplan con los criterios de viabilidad y elegibilidad.

El coordinador de liderazgo participativo preguntó si como sector van a tener solo ese espacio en horas de la mañana para analizar los conceptos de gasto que van a ser ejecutados en 2022.

Óscar Monroy, respondió afirmativamente y agregó que ellos van a disponer 6 laboratorios de co-creación en la Alcaldía Local de modo presencial el 15 de septiembre. Manifestó que de los conceptos de gasto, tres serán de cultura:

- Vincular 800 personas en actividades recreo deportivas y comunitarias
- Realizar 6 eventos de promoción de actividades culturales
- Financiar 5 proyectos del sector cultural y creativo.

Puntualizó que de la meta de dotación aún no han dado las indicaciones para abordarla.

El coordinador de liderazgo participativo relató que el año pasado su experiencia no fue grata porque la plataforma se caía constantemente y había dificultades en relación con adjuntar datos como la cédula de extranjería.

Óscar Monroy, respondió que este año hay garantía en subir la propuesta directamente en la Alcaldía Local mediante un formato de inscripción. Sostuvo que la plataforma el año pasado se congestionó y este año se mejoró la estrategia mediante la creación de unos usuarios que suben las propuestas a nombre del ciudadano porque ahora el formulario no es anónimo. Mantuvo que esto es garantía de que las propuestas se suban efectivamente.

Indicó que en caso de que se postulen proyectos por agrupaciones, aparecerán los datos de uno de los representantes.

El consejero Germán Cortés, pidió información sobre Presupuestos Participativos a nivel distrital para el sector de artesanos quienes desempeñan sus funciones en diversas partes de la ciudad. Preguntó si es posible mediante la asociación o su representante legal se presente algún proyecto para los Presupuestos Participativos y si habría algún problema en que esta organización esté o participe en varias localidades.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 10/09/2021 8 de 13

Óscar Monroy, respondió que todos los Fondos de Desarrollo Local tienen exclusividad de inversión en su localidad. Afirmó que se certifica que una persona pertenece a la localidad cuando reside allí, adelanta una actividad económica y una actividad académica. Indicó que si el consejero trabaja con su organización y vive en la localidad fácilmente puede hacerlo. Confirmó que a la hora de registrarse la persona debe suministrar información que coincida con residencia en la localidad.


Aclaró que si el consejero se inscribe en Teusaquillo no podrá inscribirse en otra localidad. Se comprometió a enviarle a los consejeros las piezas de los encuentros y el formato de presentación de los proyectos.

La secretaria técnica, recordó que los delegados serán los consejeros Víctor Hugo Rueda Polito, Luz Ángela García Ramos y Mariela Betancur.

Preguntó a Óscar Monroy sobre el deseo de que la Alcaldía Local acompañara a sus tres delegados a las cuatro jornadas con el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, pues en dicha jornada van a presentar los criterios de elegibilidad y viabilidad.

Óscar Monroy, sostuvo que tienen un equipo formulador y con gusto apoyarán si cuentan con agenda disponible.

La secretaria técnica, propuso revisar las tres metas a fin de que se lleguen con las ideas concretas a la Incubadora de Proyectos. Luego hizo la siguiente presentación:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 10/09/2021 9 de 13

SECTOR	LINEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	INDICADOR DE PRODUCTO	TEMÁTICA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021	META PDL	MAGNITUD META 2022	PRESUPUESTO META 2022	# de propuestas a priorizar
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Desarrollo social y cultural	Eventos recreo-deportivos.	Personas vinculadas en actividades recreo-deportivas comunitarias	CULTURA, RECREACIÓN y DEPORTE	Vincular 2000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	800	\$281.499.000	1
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Desarrollo social y cultural	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.	Eventos de promoción de actividades culturales realizadas	CULTURA, RECREACIÓN y DEPORTE	Realizar 12 sí eventos de promoción de actividades culturales.	6	\$269.839.000	1
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Desarrollo social y cultural	Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades	Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo.	CULTURA, RECREACIÓN y DEPORTE	Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.	5	\$220.000.000	1


La secretaria técnica, comentó que estaría enviando la caja de herramientas del sector para que los consejeros puedan revisarlas. Contó que los estarían acompañando los funcionarios misionales de industrias creativas, formación, dotación y circulación a fin de tener claridad de los criterios.

El coordinador de liderazgo participativo mantuvo que es indispensable contar con los criterios pues con ellos es que pueden formular proyectos.

La secretaria técnica, contó que el 11 de septiembre se van a socializar la metodología, cronograma, causales de aceptación y rechazo que estipuló el IDPAC y el 15 de septiembre se van a presentar los criterios de viabilidad y elegibilidad, los criterios de aceptación y rechazo del sector.

El coordinador de liderazgo participativo propuso tener otra reunión el próximo viernes cuando ya tuvieran los criterios dado que el siguiente fin de semana tendrían que formular el proyecto. Propuso hacer un documento compartido en drive para que los consejeros puedan plasmar allí sus propuestas a fin de votar con cuales propuestas se irían a formulación.

La consejera Luz Ángela García, sugirió proponer un Festival de todas las artes donde cada consejero pudiera participar con sus sectores. Preguntó a qué hora sería la reunión del día de mañana. **La secretaria técnica**, respondió que a las 5:00 p.m.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PROMOVEMOS LA CALIDAD DE VIVIR EN BOGOTÁ</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 10/09/2021 10 de 13

El consejero Carlos Montenegro, instó a presentar uno de los proyectos que propusieron el año pasado: Corredor artístico. Esto aprovechando los insumos construidos el año pasado.

El coordinador de liderazgo participativo reiteró en que es necesario leer en primer lugar los criterios para poder crear la propuesta.

El consejero Germán Cortés, comentó que el corredor cultural es una buena propuesta y hay que tener en cuenta el mobiliario y buscar una infraestructura adecuada que le quede a la Localidad.

La consejera María Del Pilar Sosa, preguntó si se sabían las razones por las cuales no aceptaron el proyecto del corredor artístico el año pasado.

El coordinador de liderazgo participativo mantuvo que nunca recibió retroalimentación. No obstante, le preguntará a Óscar Monroy en la reunión que tengan sobre qué elementos no les ayudó a quedar seleccionados. Se comprometió a ello a fin de poder concretar un buen proyecto para presentar por el CLACP.

La secretaria técnica, propuso reunirse el próximo viernes 17 de septiembre a las 3:00 p.m. Moción que fue acogida por todos los consejeros.

El coordinador de liderazgo participativo apoyó la moción a fin de que todo el CLACP esté de acuerdo con relación a la propuesta que será reivindicada con el esfuerzo para buscar la votación y de este modo sean priorizados.

6. Proposiciones y varios

6.1. Curul Gestores culturales


La secretaria técnica, contó que Gianna Hernández, segunda en votación para la representación del sector de gestores culturales aceptó pertenecer al CLACP. Mantuvo que espera que la resolución pueda salir pronto. Comentó que podrían invitarla a ella y al representante del sector de música a la sesión del 17 de septiembre con voz, pero sin voto si aún no ha salido la resolución. Moción que fue acogida por todos los integrantes del Consejo. Se comprometió a invitar a los dos nuevos consejeros.

La consejera María Del Pilar Sosa, preguntó qué había sucedido con la representación por el sector de mujeres.

La secretaria técnica respondió que esa elección quedó desierta en la anterior elección y por ende van a convocar a elección atípica junto con el sector LGBTI.

6.1. Postulaciones para coordinación de liderazgo participativo

La secretaria técnica, pidió que los consejeros que quieran postularse puedan enviar sus propuestas antes del viernes 17 de septiembre para que en la sesión ordinaria de octubre se pueda hacer la elección. Mantuvo que ninguna de las postulaciones que se han hecho por otros consejeros han sido aceptadas.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 10/09/2021 11 de 13

Los consejeros Mariela Betancur, Carlos Montenegro y María del Pilar Sosa no aceptaron las postulaciones hechas de sus nombres para asumir la coordinación del CLACP. La consejera Luz Ángela García Ramos aceptó la postulación y se comprometió a enviar sus propuestas.

Porcentaje % de cumplimiento del orden del día: 100%

III. CONVOCATORIA

La **secretaría técnica**, cerró la sesión extraordinaria del mes de septiembre a las 4:48 p.m. agradeciendo a todos su participación. Comentó que se estará enviando la citación a la próxima sesión extraordinaria para la sesión del 17 de septiembre al correo de los consejeros.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
5	Reunirse el próximo viernes 17 de septiembre a las 3pm.	Mónica Beltrán Rodríguez	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar a los consejeros las piezas de los encuentros y el formato de presentación de los proyectos por parte de la Alcaldía Local.	Óscar Monroy
Enviar la caja de herramientas del sector para que los consejeros puedan revisarlas.	Mónica Alejandra Beltrán Rodríguez.
Preguntar a Óscar Monroy en la reunión que tengan sobre qué elementos no les ayudó a quedar seleccionados el año pasado con su propuesta como CLACP.	Víctor Hugo Rueda Polito
Enviar propuestas y postulaciones para asumir la coordinación del CLACP.	Consejeros CLACP

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 10/09/2021 12 de 13

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Teusaquillo la presente acta se firma por:

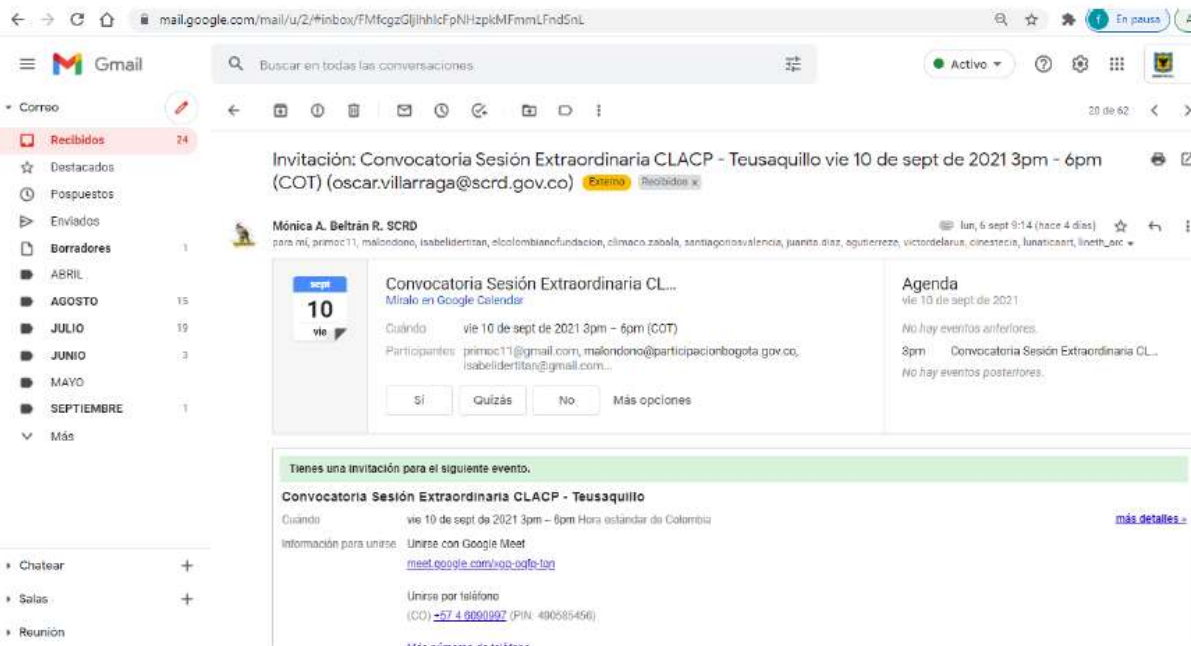
Víctor Hugo Rueda Polito
 Coordinador / Presidente
 CLACP Teusaquillo
 (Original Firmada)

Mónica Alejandra Beltrán Rodríguez
 Secretaria Técnica - CLACP Teusaquillo
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Óscar de Jesús Villarraga Muñoz – Contratista DALP/SCRD
 Revisó: Mónica Alejandra Beltrán Rodríguez – Contratista DALP/SCRD y *Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.*
 Revisó y aprobó: Integrantes CLACP Teusaquillo

Anexos:

Evidencia de la convocatoria de la sesión



The screenshot shows an email in a Gmail interface. The subject of the email is "Invitación: Convocatoria Sesión Extraordinaria CLACP - Teusaquillo vie 10 de sept de 2021 3pm - 6pm (COT) (oscar.villarraga@scrd.gov.co)". The sender is "Mónica A. Beltrán R. SCR D". The email content includes a calendar event titled "Convocatoria Sesión Extraordinaria CLACP - Teusaquillo" for September 10, 2021, from 3pm to 6pm (COT). It lists participants: primoc11@gmail.com, malondono@participacionbogota.gov.co, and isabelidentitan@gmail.com. There are buttons for "Sí", "Quizás", "No", and "Más opciones". Below the event, there is a section titled "Tienes una invitación para el siguiente evento." with details for the "Convocatoria Sesión Extraordinaria CLACP - Teusaquillo" meeting, including the time, location (Teusaquillo), and a Google Meet link: meet.google.com/vop-bofo-tog. It also provides a phone number: (CO) +57 4 60001007 (PIN: 400585456).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL REGIMEN DE INTERIORES</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 10/09/2021 13 de 13

Evidencia de la reunión virtual

